



PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL DE UGT CANTABRIA

UGT Cantabria, como organización sindical más representativa, participa en el ámbito de los organismos y entidades públicas de la Administración Autónoma de Cantabria para el asesoramiento, consulta y debate de asuntos de relevancia laboral, social y económica, a través de la Ley de Participación Institucional de Cantabria.

Esta participación se articula por medio del Diálogo Social, que aborda de manera significativa materias como el empleo, el trabajo, la formación, la igualdad, la seguridad y la salud laboral. También la educación, la sanidad, la industria, la vivienda, el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Así como todos aquellos asuntos que supongan y fomenten el desarrollo económico y social de nuestra comunidad autónoma.

Para el desarrollo de estos fines el Gobierno de Cantabria ha concedido a UGT Cantabria una subvención de 319.127 € para el año 2025.

ACTIVIDAD SUVENCIONADA POR:



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO,
INNOVACIÓN Y COMERCIO

Dirección General de Trabajo, Economía Social y Empleo Autónomo

**MÁS
Y MEJOR
SINDICATO**

UGT 
Cantabria